



## Ayuntamiento de San Martín de la Vega

### **ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR REFERIDA AL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GESTION ADMINISTRATIVA EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE LA VEGA.**

En San Martín de la Vega, a 11 de diciembre de 2024 siendo las 9:15 horas se reúnen en sesión no pública en la Unidad de Secretaria de la Casa Consistorial sita en la Plaza de la Constitución nº 1 de San Martín de la Vega, los miembros del Tribunal Calificador designados por Decreto de la Alcaldía de fecha 14 de octubre de 2024, para cumplir con el contenido de las bases y convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de mayo de 2024, que regirán el proceso selectivo para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza denominada "Técnico de Gestión Administrativa" de la escala de Administración General, Sub-escala de Gestión, Subgrupo A2, nivel 20, de funcionario de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento.

A la sesión asisten los siguientes miembros del Tribunal a fin de preparar el ejercicio:

- |            |   |
|------------|---|
| Presidente | D. <b>David Estrada Ballesteros</b> , Secretario accidental del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.  |
| Vocales    | D. <b>Adrián Valdericeda Ávila</b> , Vicesecretario accidental del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.<br>D <sup>a</sup> <b>Rosario de Cea Martín</b> , Ingeniera Municipal del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.<br>D. <b>Ignacio Cañas Aparicio</b> , Arquitecto municipal del Ayuntamiento de San Martín de la Vega. |
| Secretaria | D <sup>a</sup> <b>Raquel Muñoz Camuñas</b> , Administrativa del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.  |

El Sr. Presidente declara válidamente constituido el Tribunal, al contar con la totalidad de sus miembros.

Sobre el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, la Base 30 de las específicas señala:

**"30. Fase de Oposición.**

*La fase de oposición estará integrada por dos ejercicios de carácter eliminatorio, el primero de carácter teórico y el segundo de carácter práctico. (...)*

*- Segundo ejercicio: Consistirá en la resolución por escrito, durante un plazo máximo de 120 minutos, de un supuesto práctico, propuesto por el Tribunal, que guardará relación con los procedimientos, tareas y funciones habituales del puesto de trabajo objeto de la convocatoria y con los temas contenidos en el Anexo II.*

*En esta prueba se valorará especialmente, entre otros, la capacidad de raciocinio, sistemática de planteamiento, formulación de conclusiones motivadas, la adecuada interpretación de los conocimientos, así como las habilidades y aptitudes asociadas al puesto de trabajo.*

## Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Plaza de la Constitución, 1, San Martín de la Vega. 28330 (Madrid). Tfno. 918946111. Fax: 918947107





## Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Para su realización los/las aspirantes podrán hacer uso de textos normativos no comentados en formato papel.

*Calificación del ejercicio: La valoración del segundo ejercicio será de 0 a 40 puntos debiendo el candidato/a para superarlo, por tener carácter eliminatorio, obtener una puntuación mínima de 20 puntos. Este segundo ejercicio de la oposición será calificado, bien de forma consensuada, bien individualmente por cada miembro del Tribunal con derecho a voto. En este último caso, la calificación de la prueba será la media aritmética de la puntuación otorgada individualmente por cada uno de ellos. Si alguna de las puntuaciones otorgadas por los miembros del Tribunal se diferenciase de la nota media en más de 5 puntos, se realizará una nueva nota media de carácter definitivo, sin tener en cuenta dicha/s puntuación/es extrema/s."*

De conformidad con la base 30 de las específicas de la convocatoria, el Tribunal prepara el ejercicio práctico.

A continuación, en el Salón de plenos de la Casa Consistorial a la hora convocada (10,00 horas) se procede al llamamiento único de las aspirantes que han aprobado el primer ejercicio de la fase de oposición, presentándose al llamamiento:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
ELENA	CARAZO MARTINEZ	****8538B
MÓNICA	DIEZ MARTIN	****7378C
MARIA VERÓNICA	BLANCO FERNANDEZ	****6594H
ISABEL	GARCÍA DE SALAZAR ALCALA	****4663M

Una vez que las aspirantes presentadas han tomado asiento, se reparten los exámenes y se les explica las instrucciones para la realización del ejercicio, conforme a las bases reguladoras del proceso selectivo.

A las 10.05 horas se da por iniciado el ejercicio, y a las 12:05 se da por concluida la prueba, entregando las aspirantes los correspondientes ejercicios.

A continuación, el Tribunal procede a la corrección del segundo ejercicio eliminatorio de la fase de oposición del proceso selectivo, siendo el resultado el siguiente,





## Ayuntamiento de San Martín de la Vega

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	1ª parte	2ª parte	Resultado ejercicio
ELENA	CARAZO MARTINEZ	****8538B	7	16	23
MÓNICA	DIEZ MARTIN	****7378C	3	1	4
MARIA VERÓNICA	BLANCO FERNANDEZ	****6594H	16	14	30
ISABEL	GARCÍA DE SALAZAR ALCALA	****4663M	3	10	13

Realizadas las calificaciones del segundo ejercicio de la fase de oposición de dicho proceso selectivo y de conformidad con lo dispuesto en las bases, el Tribunal por unanimidad de sus miembros ACUERDA:

**1º.- APROBAR provisionalmente** la calificación del segundo ejercicio del proceso selectivo para la selección de un Técnico de Gestión Administrativa del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de mayo de 2024.

Siendo el resultado de dicha calificación el siguiente:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	1ª parte	2ª parte	Resultado ejercicio
MARIA VERÓNICA	BLANCO FERNANDEZ	****6594H	16	14	30
ELENA	CARAZO MARTINEZ	****8538B	7	16	23
ISABEL	GARCÍA DE SALAZAR ALCALA	****4663M	3	10	13
MÓNICA	DIEZ MARTIN	****7378C	3	1	4

**2º.- APROBAR provisionalmente** la calificación de la fase de oposición del proceso selectivo para la selección de un Técnico de Gestión Administrativa del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de mayo de 2024.

Siendo el resultado de dicha calificación de las aspirantes que han superado la fase de oposición el siguiente,

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	Primer examen	Segundo examen	Total
MARIA VERÓNICA	BLANCO FERNANDEZ	****6594H	17	30	47
ELENA	CARAZO MARTINEZ	****8538B	23	23	46

**3º.- EXPONER** copia de la presente acta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y página web municipal, habilitando un plazo de **5 días hábiles** a contar





## Ayuntamiento de San Martín de la Vega

---

desde el día siguiente a la publicación del presente acta, para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

**4º.- CONVOCAR** al Tribunal Calificador el próximo jueves 19 de diciembre a las 9:00 horas en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial para resolver las alegaciones y reclamaciones que se hayan presentado en tiempo y forma, y celebrar la fase de concurso.

Leída el acta por el Tribunal, se aprueba la misma por unanimidad y siendo las 14:15 horas la suscribe la Secretaria con el visto bueno del Presidente.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

